

Comunicado

No. 277

Ciudad de México, 16 de octubre de 2018

Destaca Granados Roldán la aplicación de más de un millón y medio de evaluaciones, para ingreso, promoción y desempeño

Presenta el Informe de Labores de la SEP, conforme a lo establecido por el Artículo 93 constitucional

Precisa logros del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 conforme a las metas sexenales

Los datos fueron comentados hoy en un conversatorio en el salón *Iberoamericano* de la institución

El secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, destacó los avances en los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente, y precisó que a partir del ciclo escolar 2014-2015 y hasta el 2 de agosto de 2018, se realizaron poco más de 1.5 millones de evaluaciones para los concursos de ingreso; promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica en educación básica y media superior, así como diagnóstica y del desempeño.

En el Informe de Labores de la Secretaría de Educación Pública, conforme a lo dispuesto por el Artículo 93 constitucional, planteó también que el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) inició operaciones en 2015 para cubrir el pago de los servicios de educación básica y normal del personal federalizado.

Gracias a este instrumento central de la reforma, hoy existe una administración de las plazas de este tipo de personal mucho más eficiente y transparente, así como un mayor cumplimiento de las obligaciones fiscales. Por ejemplo, se señaló, las retenciones del ISR suman casi 37 mil millones de pesos adicionales gracias al FONE, lo que permitió que en 2017 el ISR enterado por los estados y la SEP al SAT alcanzara un nivel histórico de casi 84 mil millones de pesos.

Explicó que el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 presenta los avances en el cumplimiento de las metas establecidas en esta administración, y comentó que después de dos amplios procesos de consulta, en 2014 y 2016, en los que participaron casi 80 mil personas y se registraron casi 300 mil comentarios y propuestas, entrara en vigor el Nuevo Modelo Educativo:

Precisó que en el ciclo escolar 2018-2019 entró en vigor el nuevo planteamiento curricular *Aprendizajes Clave para la educación integral*, con el catálogo de libros de texto y

materiales educativos que se compone de mil 533 títulos de preescolar, primaria, telesecundaria, secundaria, educación especial, educación indígena, telebachillerato y bibliotecas. Se produjeron 211.3 millones de libros de texto gratuitos y materiales educativos, de los que se distribuyeron 209.1 millones de ejemplares, recordó.

Los datos fueron comentados hoy en un conversatorio en el que participaron el secretario de Educación; el director general del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, Sergio Cárdenas Denham, y el catedrático Carlos Ornelas Navarro.

Respecto a la población en condición de rezago educativo, en el ciclo 2017-2018 se registraron avances históricos al lograr que más de 6 millones de adultos aprendieran a leer y escribir o concluyeran la primaria o secundaria, estableció Granados Roldán, quien abundó que actualmente, el porcentaje de personas de 15 años y más que no saben leer y escribir se estima en 4.1%, con lo cual México está muy próximo a ser considerado un territorio libre de analfabetismo bajo los estándares internacionales

En relación con la cobertura educativa, indicó en el informe que la educación básica atendió a 25.4 millones de alumnos, alcanzando una cobertura de 95.4 por ciento entre la población de tres a 14 años de edad; en educación media superior, la matrícula escolarizada ascendió a 5.2 millones de estudiantes, 800 mil alumnos más que en el ciclo escolar 2012-2013, con una cobertura de 78.5 por ciento, muy cercana a la meta de 80 por ciento establecida para el ciclo 2018-2019.

Señaló que, al considerar el sistema no escolarizado, la cobertura total de este tipo educativo alcanzó 84.6 por ciento, con una matrícula de 5.6 millones de alumnos (1.2 millones de estudiantes adicionales en comparación al ciclo escolar 2012-2013).

Además, refirió que en el ciclo escolar 2017-2018 se mantuvo el apoyo a la población más vulnerable, beneficiando a cerca de 30 por ciento de la matrícula pública con el otorgamiento de 7.5 millones de becas en los tres tipos educativos, 618 mil becas más que al inicio de la administración.

Planteó que en el ciclo escolar 2017-2018 funcionaron 25 mil 134 escuelas de tiempo completo, lo que representó un incremento de casi 275 por ciento respecto de las 6 mil 708 del ciclo 2012-2013, en beneficio de 3.6 millones de alumnos de educación básica.

Señaló la diversificación y flexibilidad de opciones educativas como Prepa en Línea-SEP, el Telebachillerato Comunitario (TBC) y el Bachillerato Intercultural, y explicó que el Modelo Mexicano de Formación Dual funcionó en 184 planteles, beneficiando a más de 3 mil estudiantes y 632 empresas, cifras que, comparadas con el ciclo escolar 2013-2014, cuando se implementó este modelo, representan un incremento de 212 por ciento en planteles, 231 por ciento en estudiantes y 221 por ciento de empresas.

Dijo que el avance en la cobertura de educación superior se explica, entre otros factores, por una mayor inversión en infraestructura educativa y el impulso de la educación superior tecnológica y politécnica, y señaló que durante esta administración se crearon 26 nuevas instituciones de educación superior.

Actualmente, explicó, se cuenta 426 institutos tecnológicos y universidades tecnológicas y politécnicas, donde se preparan más de 932 mil estudiantes, casi 36 por ciento más que en 2012. Resaltó que 80 por ciento de los alumnos que estudian en estas instituciones son los primeros de su familia en llegar a este nivel de estudios.

En materia de educación normal y con el propósito de avanzar en la implementación del eje Planteamiento Curricular del nuevo Modelo Educativo, se llevó a cabo la actualización y rediseño de los 16 planes y programas de estudios, donde se especifican generalidades y características particulares de cada licenciatura, concluyó.

---000---